



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP. 2020-00179554

---

**VISTO**

El Expediente Electrónico 2020-00179554 por el que la arquitecta María José Verón solicita declaración de interés académico de la actividad **WAC100- WORKSHOP INTERNACIONAL ARQUITECTOS DE CABECERAS, Tema: Vivienda y personas mayores**, desarrollada entre el día 6 de octubre y el día 10 de noviembre de 2020, y que se otorguen 35 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Projectuales Alternativas”,

**Y CONSIDERANDO:**

Que la participación en el Workshop Internacional de Arquitectos de Cabecera de Barcelona por invitación del Taller de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona-(ETSAB-UPC) se enmarca en el conjunto de actividades programadas de la asignatura electiva Arquitectura de la Vivienda- Faud UNC 2020 e insumo a la investigación Secyt 2018-2021 La Arquitectura de la Vivienda Colectiva, una Arquitectura del Ensayo en la Ciudad Construida, que cuentan con la dirección de la arquitecta Celina Caporossi.

Que la Actividad a su vez, es continuación de un primer intercambio realizado en abril del 2020 “una casa mil casas”, cuyos trabajos que se encuentran expuestos en <https://arquitectosdecabecera.org/>.

Que los objetivos del Workshop Internacional son poner en reflexión el tema de las viviendas habitadas por personas mayores y las problemáticas derivadas en torno a la domesticidad, el cuidado y la forma que asume el espacio doméstico, comparar estadísticas, formas de vidas y políticas dirigidas a resolver la vivienda para las personas mayores a través de la participación de distintos países, indagar sobre el concepto de vejez y las diferentes estrategias sociales y arquitectónicas derivadas.

Que se prevé una serie de conferencias temáticas y distintos momentos de intercambio internacional y nacional.

Que la Secretaría Académica ha emitido el informe correspondiente.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de Interés Académico la actividad **WAC100- WORKSHOP INTERNACIONAL ARQUITECTOS DE CABECERAS, Tema: Vivienda y personas mayores**, desarrollada entre el día 6 de octubre y el día 10 de noviembre de 2020 con modalidad virtual.

**ARTÍCULO 2º:** Otorgar 35 horas crédito para equivalencia en la Asignatura Electiva “Experiencias Proyectuales Alternativas”.

**ARTÍCULO 3º:** Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**